

	De la vuelta.....	731,259	25	729,507	65
	precio de costo de una lancha y cinco anclas hechas por encargo del Sr. L. L., que se entregan al Guardalmacén, según recibo, como sigue:				
	Valor de la lancha.....\$	1,092	00		
	Valor de 5 anclas.....	639	60		
	Cuyo importe de.....	1,731	60		
	Se aplica como sigue:				
41	á Consumo de materiales en obras del Arsenal á particulares.				
42	Valor del material.....			1,165	00
	á Mano de obra y gastos menores en el Arsenal por obras á particulares.				
	Por jornales y gastos menores.....			278	00
38	Fondo de reposición y reparaciones.				
	Tanto por ciento por deterioro por uso de maquinaria y herramienta.....			28	86
44	á Tanto por ciento á participes.				
	El correspondiente á la obra ejecutada.....			115	44
45	á Productos del Arsenal.				
	Tanto por ciento proporcional sobre planta de empleados.....\$	28	86		
	Tanto por ciento de utilidad.....	115	44	144	30
10	Diversos á Caja.....			113	00
	Ciento trece pesos pagados hoy por jornales y gastos menores en la 4 ^{ta} semana.				
	Al frente.....	731,259	25	731,352	25

	Del frente.....	731,259	25	731,372	25
17	Jornales.				
	Taller de carpintería.\$	25	00		
	Taller de herrería....	11	00		
	Taller de fundición....	8	00		
	Dique.....	40	00	84	00
18	Gastos de talleres.				
	Carpintería.....\$	6	00		
	Herrería.....	4	00		
	Fundición.....	4	00		
	Dique.....	15	00	29	00
	31				
10	Varios á Caja.....			353	76
	Quinientos cincuenta y tres pesos setenta y seis centavos, pagados, según nómina por sueldos en la segunda quincena del presente mes.				
22	Director del Arsenal A.....	131	52		
23	Teniente mayor Subdirector B	70	72		
24	Segundo teniente C.....	41	76		
25	Ingeniero naval D.....	70	72		
26	Primer maquinista E.....	57	60		
27	Fogonero de 1 ^a F.....	25	12		
28	Fogonero de 2 ^a G.....	14	56		
29	Guardalmacén de 1 ^a H.....	41	76		
30	Maestro de taller, carpintero de ribera I.....	64	00		
31	Marinero de 1 ^a J.....	12	00		
32	Marinero de 1 ^a L.....	12	00		
33	Marinero de 1 ^a M.....	12	00		
9	Almacén de efectos.....	80	00		
8	á Taller de carpintería.....				
	Ochenta pesos devueltos al almacén, por el Taller de carpintería, por material sobrante, según recibo del Guardalmacén.....			80	00
	31				
41	Consumo de materiales en obras del Arsenal á particulares.....	320	00		
	A la vuelta.....	732,326	01	731,786	01

	De la vuelta.....	732,326	01	731,786	01
	á Varios. Trescientos veinte pesos que importa el material invertido en la construcción de 30 remos hechos por encargo del Sr. J. R., según las cuentas de los maestros de los siguientes talleres:				
8	á Taller de carpintería.....			174	00
6	á Taller de herrería.....			116	00
4	á Taller de fundición.....			30	00
	31				
42	Mano de obra y gastos menores de Talleres, por obras en el Arsenal á particulares.....	165	00		
	á Varios Ciento sesenta y cinco pesos que importa lo pagado por jornales y gastos menores en la construcción de 30 remos hechos para el Sr. J. R.				
17	á Jornales.....			139	00
18	á Gastos de talleres.....			26	00
	31				
43	Obras hechas en el Arsenal á particulares.....	591	70		
	á Varios. Quinientos noventa y un pesos setenta centavos, que importa el precio de costo de 30 remos, hechos por cuenta del Sr. J. R., y se entregan al Guardalmacén, según recibo:				
41	á Consumo de materiales en las obras del Arsenal á particulares.....			320	00
42	á Mano de obra y gastos menores en el Arsenal por obras á particulares.....			165	00
	Al frente.....	733,082	71	732,756	01

	Del frente.....	733,082	71	732,756	01
38	á Fondo de reposición y reparaciones. Tanto por ciento de deterioro por uno.....			14	55
44	á Tanto por ciento á particulares.....			38	80
	El que corresponde á esta obra.				
45	á Productos del Arsenal.... Tanto por ciento proporcional sobre plan-ta.....\$ 14 55				
	Tanto por ciento de utilidad.....\$ 38 80			53	35
	31				
10	Caja.....	2,323	30		
43	á Obras hechas en el Arsenal para particulares. Dos mil trescientos veintitrés pesos, 30 centavos, recibidos hoy de los siguientes: Valor que entera el Sr. L. L. por 1 lancha y 5 anclas que se le construyeron en el Arsenal y cuyos efectos le entregó el Guardalmacén, según la orden correspondiente.....\$1,731 60				
	Cobrados del Sr. J. R. por importe de 30 remos que por su pedido se construyeron, y cuyos efectos, según orden respectiva, le entregó el Guardalmacén.....\$ 591 70			2,323	30
	31				
11	Tesorería General de la Federación.....	1,072	91		
	A la vuelta.....	736,478	92	735,186	01

	De la vuelta.....	736,478	92	735,186	01
	á Varios.....				
	Un mil setenta y dos pesos noventa y un centavos que importa el vencimiento por sueldos de los siguientes empleados en el presente mes:				
22	á Director del Arsenal Nacional A.....			254	82
23	á Teniente Mayor Subdirector B.....			137	02
24	á Segundo Teniente C.....			80	91
25	á Ingeniero Naval D.....			137	02
26	á Primer Maquinista E.....			111	60
27	á Fogonero de 1ª F.....			48	67
28	á Fogonero de 2ª G.....			28	21
29	á Guardalmacén de 1ª H.....			80	91
30	á Maestro de taller, carpintero de ribera I.....			124	00
31	á Marinero de 1ª J.....			23	25
32	á Marinero de 1ª L.....			23	25
33	á Marinero de 1ª M.....			23	25
46	Consumo de materiales por obras en el Dique á particulares.....	934	00		
2	á Dique flotante: Novecientos treinta y cuatro pesos que importa el material y combustible invertidos en las obras hechas á las siguientes embarcaciones:				
	Draga «México».....\$ 215 00				
	Bergantín «Cataluña» 719 00			934	00
	31				
47	Mano de obra y gastos de talleres por obras hechas en el Dique á particulares.....	278	00		
	á Varios. Doscientos setenta y ocho pesos que importan los jornales				
	Al frente.....	737,690	92	737,192	92

	Del frente.....	737,690	92	737,192	92
	les y gastos menores correspondientes á obras hechas en el Dique al bergantín «Cataluña» y Draga «México», como sigue:				
71	á Jornales. Por el «Cataluña».....\$ 150 00 Por la Draga..... 53 00			203	00
18	á Gastos de talleres. Por el «Cataluña».....\$ 56 00 Por la «México»..... 19 00			75	00
	31				
	Varios.				
39	á Productos del Dique flotante.....			3,521	00
	Tres mil quinientos veintiún pesos cobrados durante el presente mes á las siguientes embarcaciones, por los derechos que se expresan.				
15	Derechos de entrada y salida de buques á Dique.....				
	Draga «México».....\$ 171 00				
	Bergantín «Cataluña»..... 260 00	431	00		
16	Derechos de estadia.....				
	Draga «México».....\$ 1,000 00				
	Bergantín «Cataluña»..... 2,090 00	3,090	00		
	31				
39	Productos del Dique flotante.. á Varios. Un mil cuatrocientos setenta y un pesos, noventa y ocho centavos que importan	1,471	98		
	A la vuelta.....	742,683	90	740,991	92

	De la vuelta....	742,683	90	740,991	92
	el material consumido, jornales y gastos menores, así como el tanto por ciento á partícipes y fondo de reposición en las obras ejecutadas para particulares, como sigue:				
46	á Consumo de materiales en el Dique para obras á particulares.....			934	00
47	á Mano de obra y gastos de talleres por obras en el Dique á particulares.....			278	00
38	á Fondo de reposición y reparaciones.				
	Tanto por ciento correspondiente sobre el valor del material, jornales y gastos....			36	36
44	á Tanto por ciento á partícipes.				
	Tanto por ciento repartible, á partícipes, como sigue:				
	Importan los derechos de entrada, salida y estadía, cobrados en el mes.....\$	3,521	00		
	Costo de materiales por obra.....	934	00		
	por manode obra.....	278	00		
	tanto por ciento de deterioro..	36	36		
	Idem propor-				
	Al frente....	742,683	90	742,240	28

	Del frente...	742,683	90	742,240	28
	cional de planta...\$	36	36	1,284	72
	8 por ciento sobre el líquido de..	2,236	28	273	62
	31				
44	Tanto por ciento á partícipes.	377	86		
10	á Caja. Trescientos setenta y siete pesos, ochenta y seis centavos, repartidos á partícipes, según nómina.....			377	86
	31				
48	Obras y reparaciones en el Arsenal por cuenta del Gobierno.....	42	00		
	á Varios.				
	Cuarenta y dos pesos que importa el costo de reparaciones hechas en el taller de fundición, como sigue:				
19	á Consumo de materiales en el Arsenal por obras y reparaciones por cuenta del Gobierno.....			25	00
20	á Mano de obra y gastos menores de talleres en el Arsenal por cuenta del Gobierno.....			15	00
45	á Productos del Arsenal. Tanto por ciento, según planta.....			2	00
	31				
38	Fondo de reposición y reparaciones.....	42	00		
	A la vuelta.....	743,145	76	742,883	76

	De la vuelta.....	743,145	76	742,883	76
48	á <i>Obras y reparaciones en el Arsenal por cuenta del Gobierno.</i> Cuarenta y dos pesos que importó la reparación de un horno en el taller de fundición, hecho con cargo al expresado fondo, según orden de la Secretaría de Guerra...			42	00
	31				
11	<i>Tesorería general de la Federación</i>	1,685	50		
	á Varios. Un mil seiscientos ochenta y cinco pesos, cincuenta centavos, que importan los saldos de las cuentas siguientes, por consumo de efectos y otros gastos que se cargan á la Tesorería general para aplicarlas á partidas del Presupuesto, según las órdenes respectivas.				
13	á <i>Entrega de efectos de entretenimiento y consumo á buques de guerra.</i> Los entregados al «Independencia.»			995	50
37	á <i>Obras ejecutadas en el Dique por cuenta del Gobierno.</i> Reparaciones al «Libertad.»			495	00
14	á <i>Pérdida y deterioro de efectos.</i> Pérdida en embarque de carbón			15	00
40	á <i>Consumo de efectos en pruebas.</i> Según certificado			180	00
	31				
11	Varios á <i>Tesorería general de la Federación</i>			2,271	17
	Al frente.....	744,871	26	746,882	43

	Del frente.....	744,831	26	746,882	43
	Dos mil doscientos setenta y un pesos diez y siete centavos, que importan en el presente mes los productos del Arsenal y del Dique, como sigue:				
39	<i>Productos del Dique flotante.</i>	2,071	52		
45	<i>Productos del Arsenal Nacional.</i>	199	65		
	31				
11	<i>Tesorería General de la Federación</i>	2,271	17		
10	á <i>Caja.</i> Dos mil doscientos setenta y un pesos diez y siete centavos, enterados en la Jefatura de Hacienda de Veracruz, por productos en el presente mes.			2,271	17
	31				
1	<i>Hacienda Pública</i> á Varios. Cuatrocientos sesenta y cuatro pesos ochenta centavos, que se acreditan por demérito por uso, como sigue:	464	80		
2	á <i>Dique flotante.</i>			365	80
4	á <i>Taller de fundición.</i>			30	00
6	á <i>Taller de herrería.</i>			23	00
8	á <i>Taller de carpintería.</i>			46	00
	Suma el Diario general....	749,838	40	749,838	40
	18 Julio 31				
	Varios á Varios. Seiscientos noventa y dos mil doscientos ochenta y siete pesos, seis centavos, que importan los saldos deudores y acreedores que arrojan las siguientes cuentas al cerrarse el Ejercicio fiscal, y pasan al siguiente:				
1	<i>Hacienda pública.</i> Saldo acreedor.....	682,275	20		
	A la vuelta.....	682,275	20		